



REGLAMENTO PARTICULAR"

Artículo 1º - ORGANIZACIÓN.

El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de la Diputación de Burgos, El Club Ciclista Villarcayo y los Ayuntamientos de, Medina de Pomar ,Villarcayo , organizan la V CHALLENGE "VUELTA A BURGOS de FEMINAS"

Artículo 2º TIPO DE PRUEBA.

La Challenge Vuelta a Burgos de Fémimas es una competición compuesta por las siguientes pruebas

18/05/2019 En línea Medina de Pomar-Medina de Pomar (Alto de Rosales)

19/05/2019: En línea : Pedrosa Valdeporres -Villarcayo

Artículo 3º: PARTICIPACION.

Todas las participantes quedarán encuadradas en las siguientes categorías:

Cadete

Junior:

Artículo 4º OFICINA PERMANENTE

Antes de la salida la Oficina Permanente estará situada en la Excma. Diputación Provincial de Burgos, Paseo del Espolón, 34 de Burgos .Teléfono 947-258600,;

PREINSCRIPCIONES

La inscripción de las corredoras deberá formalizarse a través de la página web de la RFEC, antes del martes 14 de mayo.



INSCRIPCIONES

La confirmación de inscripciones y presentación de licencias tendrá lugar

	MEDINA DE POMAR	PEDROSA DE VALDEPORRES
Fecha	18 de Mayo 2019	19 de Mayo 2019
Hora	08:15 a 09:00 h.	08:30 h. a 09:00 h
Lugar	Oficina Permanente: Torres de Medina Medina de Pomar (Burgos)	Aytº Pedrosa Valdeporres (Burgos)

REUNION DE DIRECTORES DEPORTIVOS

	MEDINA DE POMAR	PEDROSA DE VALDEPORRES
Fecha	18 de Mayo 2019	19 de Mayo 2019
Hora	09:00 h.	09:00 h
Lugar	Oficina Permanente: Torres de Medina Medina de Pomar (Burgos)	Aytº Pedrosa Valdeporres (Burgos)

Artículo 5º - RADIO VUELTA

Las informaciones de carrera serán emitidas en la frecuencia 163.475Mhz.

Artículo 6º ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRA:

El servicio de asistencia técnica neutra de la prueba está asegurado mediante 2 coches, mas coche cierre carrera "escoba"

Artículo 7º CIERRE DE CONTROL.

Conforme al artículo correspondiente a carreras de un día 8%

Artículo 8º DIFERENTES CLASIFICACIONES

Se disputaran las siguientes clasificaciones

1.- Clasificación de cada Prueba

CLASIFICACIÓN	
Clasificación Individual General por Tiempos	
Clasificación General Montaña	
Clasificación General por Equipos	

2.- Clasificación "Challenge".

CLASIFICACIÓN	MAILLOT
Clasificación Individual General	Morado
Clasificación General por Puntos (último día)	Verde
Clasificación General Montaña	Rojo
Clasificación General por equipos	

Artículo 12º .-PREMIOS

Según ANEXO 1 .

Artículo 14º PROTOCOLO

Artículo 14º 1º LÍDERES

Los corredores que figuren en el primer puesto de las diferentes clasificaciones generales deberán llevar el maillot distintivo de líder durante el desarrollo de las pruebas, pudiendo ostentar en ello la publicidad de su equipo según lo reglamentado. Si un corredor llegara a ostentar el liderato de 2 o más clasificaciones, solo podrá llevar un maillot de acuerdo con la prioridad de los mismos (tiempos ,montaña

Artículo 14.2º PROTOCOLO INICIAL. Todos los días se hará la presentación protocolaria de todos los equipos aprovechando el acto del control de firmas. Subirán los equipos completos

Artículo 14.3º - PROTOCOLO DIARIO. Al final de cada etapa, el vencedor de la misma y los corredores líderes de las Clasificaciones Generales, deberán presentarse en el podium, con vestimenta de corredor, para la Ceremonia Protocolaria.

Se establece subida al “podium” en cada final de etapa a:

Podium	Maillot color
Vencedor de Etapa	
➤ Líder Clasificación Individual General por Tiempos	Morado
➤ Líder Clasificación General por Equipos	Verde
➤ Líder Clasificación General Montaña	Rojo

Después del protocolo diario la vencedora de la etapa y la líder de la clasificación general por tiempos se presentaran en la sala de prensa.

Artículo 14.4º.-PROTOCOLO FINAL. Subirán al pódium ,las 3 primeras clasificadas de la Clasificación General, las vencedores de las clasificaciones de la regularidad y la montaña y el Director y el Equipo completo de la Clasificación General por Equipos.

Artículo 16º PROTECCION MEDIO AMBIENTE Con el animo de dar una imagen positiva del ciclismo y preservar el medio ambiente se ruega a todos los ciclistas no arrojar bidones a la carretera, y al mismo tiempo ofrecer un comportamiento ejemplar en esta disciplina durante el desarrollo de la prueba.

Artículo 17º IMAGEN.- Cada equipo participante, reconoce que su participación en la carrera autoriza al organizador a reproducir y representar, sin ninguna contraprestación económica, sus nombres, voz, imagen, biografías, historial deportivo así como las marcas de sus equipos y sponsors, para cualquier difusión al público en el mundo entero, durante todo el tiempo acordado actualmente a estos usos por las disposiciones legales vigentes, a objeto de permitir la difusión y promoción de la Challenge Vuelta a Burgos.

Artículo 18º Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento del Deporte Ciclista de la U.C.I., según los casos.

ANEXO 1 PREMIOS

ETAPA		
	JUNIOR	CADETE
1º	100,00 €	Trofeo
2º	75,00 €	Trofeo
3º	60,00 €	Trofeo
4º	50,00 €	
5º	40,00 €	
	325,00 €	

MONTAÑA

	JUNIOR	CADETE
1º	30,00 €	Trofeo
2º	20,00 €	
TOTAL	50,00 €	

EQUIPOS

	JUNIOR	CADETE
1º	50,00 €	Trofeo



EDICIÓN FEMENINA
**VUELTA
A BURGOS**

GENERAL

	JUNIOR	CADETE
1º	75,00 €	Trofeo
2º	60,00 €	Trofeo
3º	50,00 €	Trofeo
4º	40,00 €	
5º	30,00 €	
6º	26,00 €	
7º	20,00 €	
8º	12,00 €	
9º	12,00 €	
10º	12,00 €	
11º	12,00 €	
12º	12,00 €	
13º	12,00 €	
14º	12,00 €	
15º	12,00 €	
	397,00 €	